



ANEXO IV:

VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE GENERALES DE LA ETAPA CON EL PERFIL COMPETENCIAL AL TÉRMINO DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

Objetivos de etapa/ Perfil competencial al término de la etapa de Bachillerato	TOTAL	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC								
		1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1.1	1.2	2	3.1	3.2	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3.1	3.2	4.1	4.2		
Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	12	✓				✓			✓										✓		✓						✓	✓	✓					✓				✓			
Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así	12					✓			✓										✓		✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓					✓							✓





escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.																																						
Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	4				✓	✓	✓			✓																												
Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	11		✓					✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓											✓	✓		✓	
Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como	15	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓				✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓					





patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.																																																			
Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	12	✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓		✓									✓																											
Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.	14							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓								✓	✓	✓																								
Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	14								✓	✓		✓	✓											✓			✓	✓	✓												✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Desarrollar	11	✓				✓									✓												✓												✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



Anexo V

Situaciones de Aprendizaje

La adquisición efectiva de las competencias específicas de cada materia, descritas en los Anexos II y III de la presente Orden, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agentes de su propio aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

A continuación se presenta a modo de ejemplo un esquema meramente orientativo de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los objetivos de la etapa y en los principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para qué se trabajará en el aula la situación de aprendizaje.
3. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular: competencias específicas, criterios de evaluación, y saberes básicos.
5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de “cómo”, “con qué”, “cuándo”, “dónde”, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de recoger de manera resumida las tareas y actividades a realizar. Habrá que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.
6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar
7. Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.
8. Evaluación del proceso de enseñanza. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la Etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Anexo VI
MODELO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA				
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
CURSO ACADÉMICO: 20__ - 20__	CURSO:	CICLO:	GRUPO:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:		
TUTOR/A:				
NOMBRE DE LA MADRE/PADRE O TUTOR/A LEGAL:		DNI/NIE:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		

2 DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO:	
TUTOR/TUTORA:	MATERIAS:
La persona que ejerza la tutoría El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.	

3 APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
PROGRAMA DE REFUERZO	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia (*):
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida:	Fecha fin de vigencia (*):

4 PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA	
MATERIA:	
CURSO:	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	Especificar las competencias específicas de la materia objeto a reforzar o profundizar
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar
SABERES BÁSICOS:	Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Art. 36, 37 y 38) (Art. 34, Art. 35, Art. 36, Art. 37 y Art. 38)	
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	
FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	

5 INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO			
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia, el tutor/a informará al alumno/a en caso de ser mayor de edad o a la familia al padre, madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumno o la alumna.			
Fecha de comunicación:	Alumno/a:	Primer tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo tutor/tutora/persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) o (2) manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo del Aprendizaje o Profundización.			
Alumno/a		Primer tutor/a legal (1)	Segundo tutor/a legal (2)
(1) o (2) En caso de asistir solo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.			

6 COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO	COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:

7 OBSERVACIONES

8 FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA	
FECHA Y FIRMA	
En _____ a _____ de _____ de 20__	
PROFESOR/A	TUTOR/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____



ANEXO VII DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO. MODALIDAD:
(Enseñanzas reguladas en el Decreto __/____, de __de _____, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de

Materias de diseño propio (5)
01: _____
02: _____

Andalucía)

ACTA DE EVALUACIÓN DEL CURSO PRIMERO. Grupo: Curso Académico: /.....
Convocatoria: Ordinaria Extraordinaria

Otras materias autorizadas (6)
01: _____
02: _____

CENTRO: CÓDIGO: LOCALIDAD:

DIRECCIÓN: CÓDIGO POSTAL: PROVINCIA:

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL ALUMNADO DEL GRUPO EN LAS DIFERENTES MATERIAS (1)

Nº de orden	Apellidos y Nombre	MATERIAS COMUNES				MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD			MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD								REL/ECD		NOTA MEDIA	PROMOCIONA		
		EDFI	FILO	LCYL I	PLEX I (2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	REL	ECD		SI	NO	
01																						
02																						
03																						
04																						
05																						
...																						

1) Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5 . EX (en el caso de exención total de determinadas materias) y CV (en el caso de convalidación de materias). Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado). La Primera Lengua Extranjera se consignará con PC (pendiente de calificación) en caso de que sea cursada de forma simultánea con el curso 1º del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial hasta tanto esta sea superada.

(2) Indicar la lengua extranjera que corresponda: AL: Alemán. FR: Francés. IN: Inglés. IT: Italiano. PO: Portugués.

(3) Indicar las claves de las materias específicas de modalidad correspondientes a la modalidad y vía.

(4) Indicar las claves de las materias optativas cursadas.

(5) Indicar las materias de diseño propio ofertadas por el centro.

(6) Indicar las materias autorizadas por la Consejería competente en materia de educación.





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO. MODALIDAD:

DILIGENCIA: _____

En _____ a _____ de _____ de _____

FIRMAS DEL EQUIPO DOCENTE:

MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A: Sello del centro Fdo.: _____





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO. MODALIDAD:

(Enseñanzas reguladas en el Decreto __/__, de __ de ____, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad

ACTA DE EVALUACIÓN DEL CURSO SEGUNDO. Grupo: Curso Académico: /.....

Convocatoria: Ordinaria Extraordinaria

CENTRO: CÓDIGO:

LOCALIDAD:

DIRECCIÓN: CÓDIGO POSTAL: PROVINCIA:.....

Materias de diseño propio (5)

01:
02:

Autónoma de Andalucía)

Otras materias autorizadas (6)

01:
02:

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL ALUMNADO DEL GRUPO EN LAS DIFERENTES MATERIAS (1)

Nº de orden	Apellidos y Nombre	MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES (7)	MATERIAS COMUNES				MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD			MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD								REL/ECD		NOTA MEDIA	TITULA							
			HESP	HFIL	LCYL II	PLEX I (2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	REL	ECD		SI	NO						
01																												
02																												
03																												
04																												
05																												
...																												

(1) Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5 . EX (en el caso de exención total de determinadas materias) y CV (en el caso de convalidación de materias). Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se consignará NP (no presentado). La Primera Lengua Extranjera se consignará con PC (pendiente de calificación) en caso de que sea cursada de forma simultánea con el curso 1º del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial hasta tanto esta sea superada.

(2) Indicar la lengua extranjera que corresponda: AL: Alemán. FR: Francés. IN: Inglés. IT: Italiano. PO: Portugués.

(3) Indicar las claves de las materias específicas de modalidad correspondientes a la modalidad y vía.

(4) Indicar las claves de las materias optativas cursadas.

(5) Indicar las materias de diseño propio ofertadas por el centro.

(6) Indicar las materias autorizadas por la Consejería competente en materia de educación.

(7) Indicar las claves de las materias no superadas de cursos anteriores.





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO. MODALIDAD:

NOTA MEDIA DE LA ETAPA DE BACHILLERATO				
MODALIDAD	ARTES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	GENERAL	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
NOTA MEDIA DE LA ETAPA ⁽¹⁾				
NOTA MEDIA NORMALIZADA ⁽²⁾				
TITULA				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
<small>(1) Se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas redondeada a la centésima. (Art. ____)</small>				
<small>(2) Calculada sin tomar en cuenta la calificación de la materia de Religión. (Art. ____)</small>				

DILIGENCIA:

En _____ a _____ de _____ de _____





FIRMAS DEL EQUIPO DOCENTE:

MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____
MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	MATERIA: _____ Fdo.: _____	Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A: Sello del centro Fdo.: _____





CLAVES INDICATIVAS DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO

Enseñanzas reguladas en el Decreto __/__, de ____-____, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

COMUNES		PRIMER CURSO		TECI II	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II	CDPC	CREACIÓN DIGITAL Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL
	PRIMER CURSO	AMUSI	ANÁLISIS MUSICAL I		MODALIDAD GENERAL	CEYE	CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
EDFI	EDUCACIÓN FÍSICA	ARESI	ARTES ESCÉNICAS I		PRIMER CURSO	MDDP	MATERIA DE DISEÑO PROPIO
FILO	FILOSOFÍA	CORO I	CORO Y TÉCNICA VOCAL I	ECYE	ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL	OMAA	OTRAS MATERIAS AUTORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN
LCYL I	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	CULA	CULTURA AUDIOVISUAL	MATG	MATEMÁTICAS GENERALES	PCUL	PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA
PLEX I	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I	LPYM	LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL		SEGUNDO CURSO	SLEX	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
	SEGUNDO CURSO		SEGUNDO CURSO	CCGG	CIENCIAS GENERALES	TICO I	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I
HESP	HISTORIA DE ESPAÑA	AMUS I	ANÁLISIS MUSICAL II	MCAR	MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	ECD I	EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA I
HFIL	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	ARESI	ARTES ESCÉNICAS II		MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	REL	RELIGIÓN
LCYL II	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	CORO I	CORO Y TÉCNICA VOCAL II		PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO
PLEXT II	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II	HMYD	HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA	ECON	ECONOMÍA	AFSS	ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD
	MATERIAS DE MODALIDAD	LITD	LITERATURA DRAMÁTICA	GRIE I	GRIEGO I	CCTI	CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE
	MODALIDAD DE ARTES		MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HMCO	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	ECD II	EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA II
	VÍA DE ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO		PRIMER CURSO	LATI I	LATÍN I	ELTR	ELECTROTECNIA
	PRIMER CURSO	BGCA	BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	LITU	LITERATURA UNIVERSAL	FAYG	FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
CULA	CULTURA AUDIOVISUAL	DIBT I	DIBUJO TÉCNICO I	MACS II	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS	FYEC	FINANZAS Y ECONOMÍA





					CIENCIAS SOCIALES I		
DIBT I	DIBUJO ARTÍSTICO I	FISQ	FÍSICA Y QUÍMICA		SEGUNDO CURSO	IMYS	IMAGEN Y SONIDO
DTAP I	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO I	MATE I	MATEMÁTICAS I	GEOG	GEOGRAFÍA	MITO	MITOLOGÍA CLÁSICA
PART	PROYECTOS ARTÍSTICOS	TECI I	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I	GRIE II	GRIEGO II	PRYC	PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN
VOLU	VOLUMEN		SEGUNDO CURSO	HART	HISTORIA DEL ARTE	PSIC	PSICOLOGÍA
	SEGUNDO CURSO	BIOL	BIOLOGÍA	LATI II	LATÍN II	REL	RELIGIÓN
DIBT II	DIBUJO ARTÍSTICO II	DIBT II	DIBUJO TÉCNICO II	MACS II	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	SLEX	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
DTAP II	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II	FISI	FÍSICA	EYDI	EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO	TICO II	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II
DISE	DISEÑO	GYCA	GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES		MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD		
FART	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	MATE II	MATEMÁTICAS II		PRIMER CURSO		
TEGP	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA	MACS II	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	AAPL	ANATOMÍA APLICADA		
	VÍA DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	QUIM	QUÍMICA	AYSO	ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA		





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

(Enseñanzas reguladas en el Decreto __/____, de __ de _____, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

EXPEDIENTE ACADÉMICO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO O ALUMNA			
APELLIDOS Y NOMBRE:		SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	FECHA NACIMIENTO:
FECHA APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL CENTRO:		Nº EXPTE.:	Nº I.ESCOLAR:
LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
DOMICILIO:		CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR/A:		DNI/NIE:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE DE LA MADRE O TUTOR/A:		DNI/NIE:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:		

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
CENTRO:	CÓDIGO DE CENTRO:	<input type="checkbox"/> PÚBLICO <input type="checkbox"/> PRIVADO	
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	
CORREO ELECTRÓNICO:			

3 REGISTRO DE ESCOLARIZACIÓN						
NOMBRE DEL CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CURSO ACADÉMICO	CURSO ESCOLAR	FECHA

4 INFORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (*)	
Informe de Evaluación Psicopedagógica	<input type="checkbox"/> Fecha
Dictamen de escolarización	<input type="checkbox"/> Fecha

(*) Si existe Informe de Evaluación Psicopedagógica y en su caso Dictamen de escolarización, se indicará en este apartado consignando las fechas de emisión.





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____ N° I. ESCOLAR: _____

5	CONVALIDACIONES, EXENCIONES, CONTINUIDAD ENTRE MATERIAS, SIMULTANEIDAD DE ENSEÑANZAS, CAMBIO DE MODALIDAD/VÍA FRACCIONAMIENTO DE LA ETAPA (*)
<p>(*) Adjuntar la certificación/resolución correspondiente. Se indicará CV en el caso de convalidación de materias, EX en el caso de exención de materias (Art. 43). Se indicará si se ha autorizado cambio de modalidad/vía (Art. 9). Se indicará si se ha autorizado fraccionamiento de la etapa (Art. 44- 46)</p>	

6	TRASLADO DE CENTRO	
CON FECHA: _____ SE TRASLADA AL CENTRO: _____		
TELÉFONO: _____	FAX _____	CÓDIGO DE CENTRO _____
DIRECCIÓN: _____		CÓDIGO POSTAL: _____
LOCALIDAD: _____		PROVINCIA: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____		
EL TRASLADO SE REALIZA CON EL CURSO ACADÉMICO COMENZADO: SI ___ NO ___		
Se remite el historial académico junto con el informe personal por traslado.		

7	OBSERVACIONES
<p>(*) Para el alumnado que obtenga la doble titulación establecida en el Real Decreto 102/2010, de 5 de febrero, se insertará la siguiente diligencia: «El alumno o la alumna titular de este Expediente Académico de Bachillerato ha superado las enseñanzas del currículo mixto al que se refiere el Real Decreto 102/2010, de 5 de febrero, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, lo que le acredita un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en lengua francesa».</p> <p>Para el alumnado que obtenga la Titulación del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, se insertará la siguiente diligencia: «El alumno o la alumna titular de este Expediente Académico de Bachillerato ha obtenido el Título del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional».</p>	





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS: NOMBRE: Nº I. ESCOLAR:

8	RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA	CURSO ACADÉMICO 20__/20__
---	---	---------------------------

PRIMER CURSO MODALIDAD:.....

MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾		

OBSERVACIONES:

(1) Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5.
 Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria.
 Se indicará EX en caso de exención de materias (Art. 43) y CV en el caso de convalidación de materias.
 (2) Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales adoptadas (Capítulo IV).

9 PROMOCIÓN (*)

PROMOCIONA SÍ NO
 Al finalizar el curso ___/___ promociona a segundo curso.
 En _____ de _____ de _____
 Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A
 (Sello del Centro)
 Fdo.: _____ Fdo.: _____

* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS: NOMBRE: N° I. ESCOLAR:

10	RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA	CURSO ACADÉMICO 20__/20__		
SEGUNDO CURSO		MODALIDAD:		
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾		
MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR				
OBSERVACIONES:				
<p>(1) Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5. Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria. Se indicará EX en caso de exención de materias (Art. 43) y CV en el caso de convalidación de materias. (2) Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales adoptadas (Capítulo IV).</p>				

11	NOTA MEDIA DE SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO (¹)	MODALIDAD			
		ARTES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	GENERAL	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR

12 RESULTADOS ACADÉMICOS				
AÑO ACADÉMICO	PRUEBA ANUAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER (EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS)		MATERIAS DEL BACHILLERATO A LAS QUE SE INCORPORA LA CALIFICACIÓN	
	MATERIA	CALIFICACIÓN	CURSO	MATERIA

Fecha:

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A

(Sello del Centro)

Fdo.: Fdo.:





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR

13	NOTAS MEDIAS DE LAS MATERIAS	CURSO			
		1º	2º	NOTA MEDIA	M .H. (1)
	MATERIAS				
	EDUCACIÓN FÍSICA				
	FILOSOFÍA				
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I				
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I				
	HISTORIA DE ESPAÑA				
	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA				
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II				
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II				
	CULTURA AUDIOVISUAL				
	DIBUJO ARTÍSTICO I				
	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO I				
	PROYECTOS ARTÍSTICOS				
	VOLUMEN				
	DIBUJO ARTÍSTICO II				
	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II				
	DISEÑO				
	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS				
	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO- PLÁSTICA				
	ANÁLISIS MUSICAL I				
	ARTES ESCÉNICAS I				
CORO	TÉCNICA VOCAL I				
	CULTURA AUDIOVISUAL				
	LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL				
	ANÁLISIS MUSICAL II				
	ARTES ESCÉNICAS II				
	CORO Y TÉCNICA VOCAL II				
	HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA				
	LITERATURA DRAMÁTICA				
	BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES				
	DIBUJO TÉCNICO I				
	FÍSICA Y QUÍMICA				
	MATEMÁTICAS I				
	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I				
	BIOLOGÍA				
	DIBUJO TÉCNICO II				
	FÍSICA				



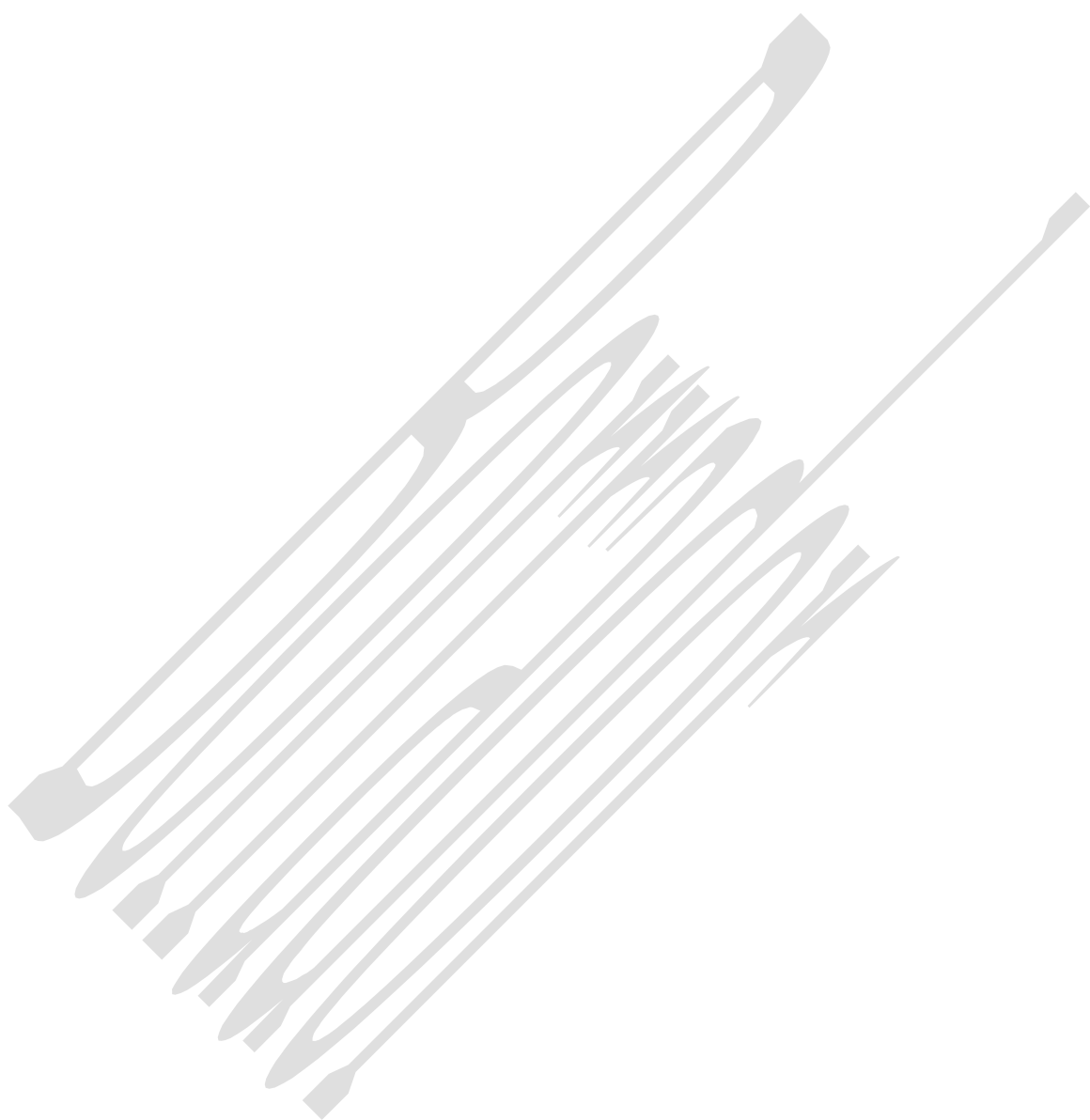


GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES				
MATEMÁTICAS II				
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II				
QUÍMICA				
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II				
ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL				
MATEMÁTICAS GENERALES				
CIENCIAS GENERALES				
MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS				
ECONOMÍA				
GRIEGO I				
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO				
LATÍN I				
LITERATURA UNIVERSAL				
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I				
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO				
GEOGRAFÍA				
GRIEGO II				
HISTORIA DEL ARTE				
LATÍN II				
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II				
ANATOMÍA APLICADA				
ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA				
CREACIÓN DIGITAL Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL				
CULTURA Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL				
PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA				
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I				
ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD				
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE				
ELECTROTECNIA				
FINANZAS Y ECONOMÍA				
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
IMAGEN Y SONIDO				
MITOLOGÍA CLÁSICA				
PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN				
PSICOLOGÍA				
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II				
MATERIA DE DISEÑO PROPIO				
OTRAS MATERIAS AUTORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN				
RELIGIÓN				





EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA				
Se cumplimentará con las calificaciones de las materias en los diferentes cursos una vez actualizadas en los casos que proceda. (1) M.H. Se concede Mención Honorífica (Art .17).				





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS: NOMBRE: N° I. ESCOLAR

14	MENCIONES HONORÍFICAS OBTENIDAS	
	MATERIA EN LA QUE EL ALUMNO O LA ALUMNA OBTIENE MENCIÓN HONORÍFICA	NOTA MEDIA

15	NOTA MEDIA DE LA ETAPA DE BACHILLERATO				
	MODALIDAD	ARTES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	GENERAL	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
	NOTA MEDIA DE LA ETAPA ⁽¹⁾ :				
	NOTA MEDIA NORMALIZADA ⁽²⁾ :				
	PROMOCIONA: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
	TITULA: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
	MATRÍCULA DE HONOR ⁽³⁾ : <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
	PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
	PREMIO NACIONAL DE BACHILLERATO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
	<p>(1) Se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas vinculadas a la modalidad por la que se expide, redondeada a la centésima (Art. 20.4).</p> <p>(2) Se entenderá por nota media normalizada la nota media de las materias cursadas, excluida la Religión, redondeada a la centésima (Art. 20.5)</p> <p>(3) El alumno o alumna que, a la finalización de segundo curso, haya obtenido una media superior a 9 podrá obtener Matrícula de Honor. La nota media será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en todas las materias del segundo curso, redondeada a la centésima (Art.17.3).</p>				





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____ N° I. ESCOLAR _____

16	EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER
<p>Con esta fecha el/la alumno/a solicita le sea expedido el título de Bachiller</p> <p style="text-align: center;">Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A</p> <p style="text-align: center;">(Sello del Centro)</p> <p>Fdo.: Fdo.:</p>	

17	ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS CURSADOS DE BACHILLERATO
<p>Con fecha el alumno o alumna ha finalizado en este centro su escolaridad postobligatoria y se le ha hecho entrega de una certificación de los estudios realizados en Bachillerato.</p> <p>_____ años cursados _____ materias cursadas</p> <p style="text-align: center;">Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A</p> <p style="text-align: center;">(Sello del Centro)</p> <p>Fdo.: Fdo.:</p>	
<p>RECIBÍ</p> <p>Fdo.:</p>	

18	ENTREGA DEL HISTORIAL ACADÉMICO DE BACHILLERATO
<p>Con fecha se le hace entrega al/a la alumno/a del historial académico de Bachillerato</p> <p style="text-align: center;">Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A</p> <p style="text-align: center;">(Sello del Centro)</p> <p>Fdo.: Fdo.:</p>	
<p>RECIBÍ</p> <p>Fdo.:</p>	





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

EXPEDIENTE ACADÉMICO

APELLIDOS: NOMBRE: N° I. ESCOLAR

19	ENTREGA DEL TÍTULO DE BACHILLER
Con fecha se le hace entrega al/a la alumno/a del título de Bachiller	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.:	Fdo.:
RECIBÍ	
Fdo.:	

20	PRUEBA ANUAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER (EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS)
Con fecha el/la alumno/a obtiene el título de Bachiller mediante la superación de la prueba anual para la obtención del título de Bachiller (Educación de Personas Adultas), por lo que se procede al cierre del expediente.	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.:	Fdo.:

21	ENTREGA DEL HISTORIAL ACADÉMICO
Con esta fecha el alumno o alumna ha finalizado en este centro el Bachillerato y se le ha hecho entrega del historial académico:	
En _____, de _____ de 20__	OTRAS OBSERVACIONES:
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL /LA SECRETARIO/A	
(Sello del centro)	
Fdo.: _____ Fdo.: _____	





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

(Enseñanzas reguladas en el Decreto __/____, de __ de _____, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

HISTORIAL ACADÉMICO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO O ALUMNA						
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER		FECHA NACIMIENTO:	
FECHA APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL CENTRO:			Nº EXPTE.:		Nº I.ESCOLAR:	
LUGAR DE NACIMIENTO:		PROVINCIA:		PAÍS:	NACIONALIDAD:	
DOMICILIO:			CÓDIGO POSTAL:		TELÉFONO:	
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR/A:			DNI/NIE:			
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:				
NOMBRE DE LA MADRE O TUTOR/A:			DNI/NIE:			
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:				

2 REGISTRO DE ESCOLARIZACIÓN						
NOMBRE DEL CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CURSO ACADÉMICO	CURSO ESCOLAR	FECHA

3 CONVALIDACIONES, EXENCIONES, SIMULTANEIDAD DE ENSEÑANZAS Y FRACCIONAMIENTO DE LA ETAPA (*)						
(*) Adjuntar la certificación correspondiente. Se indicará CV en el caso de convalidación de materias, EX en el caso de exención de materias (Art. 43). Se indicará si se ha autorizado fraccionamiento de la etapa (Art. 44- 46).						

4 OBSERVACIONES (*)						
(*) Para el alumnado que obtenga la doble titulación establecida en el Real Decreto 102/2010, de 5 de febrero se insertará la siguiente diligencia: «El/la alumno/a titular de este historial Académico de Bachillerato ha superado las enseñanzas del currículo mixto al que se refiere el Real Decreto 102/2010, de 5 de febrero, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, lo que le acredita un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en lengua francesa». Para el alumnado que obtenga la Titulación del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, se insertará la siguiente diligencia: «El/la alumno/a titular de este Expediente Académico de Bachillerato ha obtenido el Título del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional».						





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____ N° I. ESCOLAR _____

5 RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA		CURSO ACADÉMICO 20__/20__		
PRIMER CURSO		MODALIDAD:		
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾		
OBSERVACIONES: _____				
<p>(1) Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5. (Art. 24.3) Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria. Se indicará EX en caso de exención de materias (Art. 43) y CV en el caso de convalidación de materias.</p> <p>(2) Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales adoptadas (Capítulo IV).</p>				

6 PROMOCIÓN (*)
PROMOCIONA <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
Al finalizar el curso ___ / ___ promociona a segundo curso.
En _____, de _____ de _____
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A (Sello del Centro)
Fdo.: _____ Fdo.: _____
* Indicar curso académico y firmar en caso de promoción





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____ Nº I. ESCOLAR _____

7	RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO O ALUMNA		CURSO ACADÉMICO 20__/20__	
SEGUNDO CURSO		MODALIDAD:		
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria	Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales ⁽²⁾	Fecha
	Calificación ⁽¹⁾	Calificación ⁽¹⁾		
MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR				
OBSERVACIONES: _____				
<p>(1) Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5. (Art.24.3) Se indicará NP en el caso de no presentado, en la convocatoria extraordinaria. Se indicará EX en caso de exención de materias (Art. 43) y CV en el caso de convalidación de materias. (2) Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales adoptadas (Capítulo IV).</p>				

8	NOTA MEDIA DE SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO	MODALIDAD			
		ARTES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	GENERAL	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR

9	NOTAS MEDIAS DE LAS MATERIAS	CURSO			
		1º	2º	NOTA MEDIA	M .H. ⁽¹⁾
	MATERIAS				
	EDUCACIÓN FÍSICA				
	FILOSOFÍA				
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I				
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I				
	HISTORIA DE ESPAÑA				
	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA				
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II				
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II				
	CULTURA AUDIOVISUAL				
	DIBUJO ARTÍSTICO I				
	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO I				
	PROYECTOS ARTÍSTICOS				
	VOLUMEN				
	DIBUJO ARTÍSTICO II				
	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II				
	DISEÑO				
	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS				
	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO- PLÁSTICA				
	ANÁLISIS MUSICAL I				
	ARTES ESCÉNICAS I				
CORO	Y TÉCNICA VOCAL I				
	CULTURA AUDIOVISUAL				
	LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL				
	ANÁLISIS MUSICAL II				
	ARTES ESCÉNICAS II				
	CORO Y TÉCNICA VOCAL II				
	HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA				
	LITERATURA DRAMÁTICA				
	BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES				
	DIBUJO TÉCNICO I				
	FÍSICA Y QUÍMICA				
	MATEMÁTICAS I				
	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I				
	BIOLOGÍA				
	DIBUJO TÉCNICO II				
	FÍSICA				



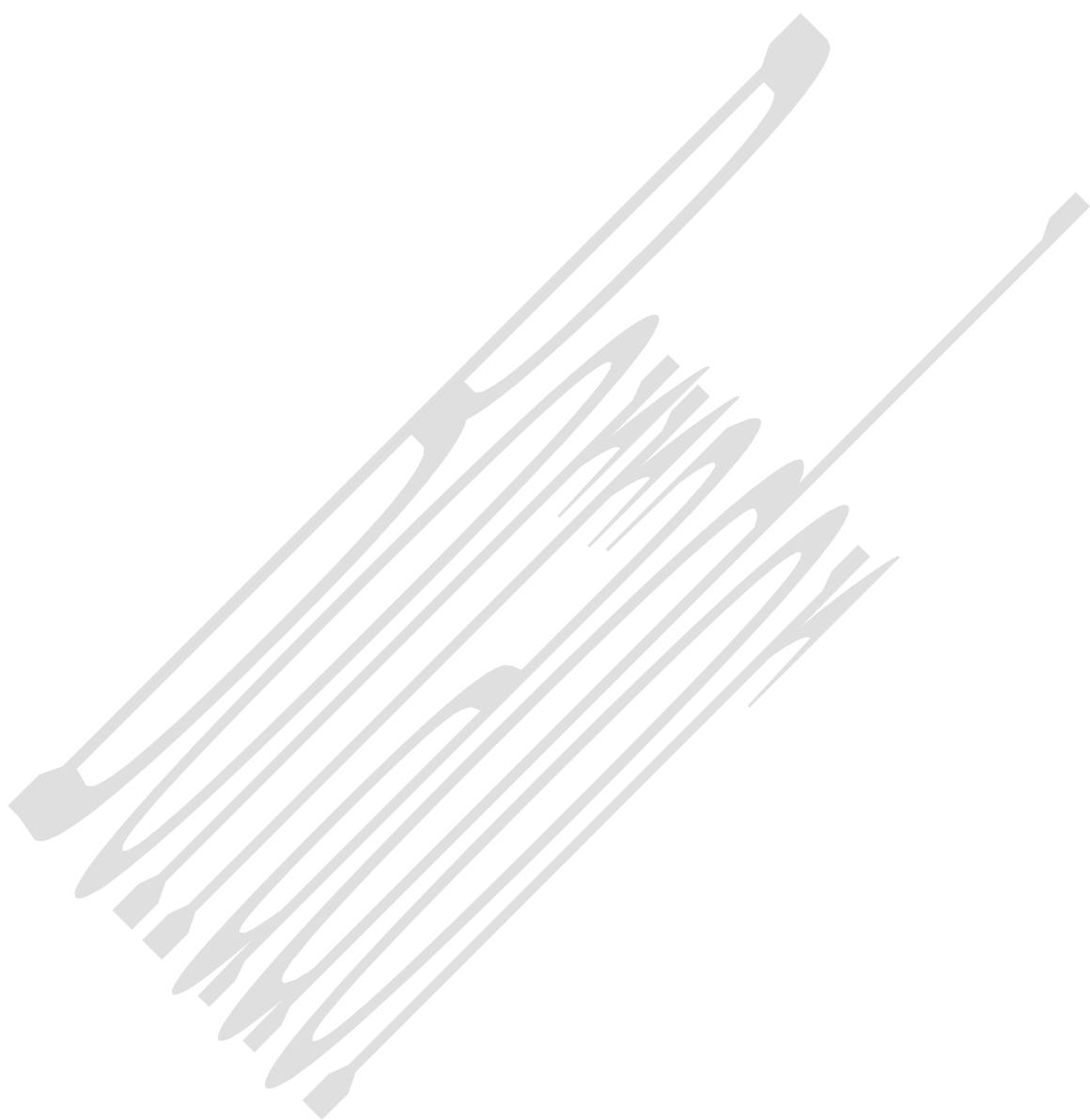


GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES				
MATEMÁTICAS II				
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II				
QUÍMICA				
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II				
ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL				
MATEMÁTICAS GENERALES				
CIENCIAS GENERALES				
MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS				
ECONOMÍA				
GRIEGO I				
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO				
LATÍN I				
LITERATURA UNIVERSAL				
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I				
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO				
GEOGRAFÍA				
GRIEGO II				
HISTORIA DEL ARTE				
LATÍN II				
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II				
ANATOMÍA APLICADA				
ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA				
CREACIÓN DIGITAL Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL				
CULTURA Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL				
PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA				
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I				
ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD				
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE				
ELECTROTECNIA				
FINANZAS Y ECONOMÍA				
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
IMAGEN Y SONIDO				
MITOLOGÍA CLÁSICA				
PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN				
PSICOLOGÍA				
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II				
MATERIA DE DISEÑO PROPIO				
OTRAS MATERIAS AUTORIZADAS POR LA ADMINISITRACIÓN				
RELIGIÓN				





EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA				
Se cumplimentará con las calificaciones de las materias en los diferentes cursos una vez actualizadas en los casos que proceda. (1) M.H. Se concede Mención Honorífica (Art .17).				





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

HISTORIAL ACADÉMICO

APELLIDOS:

NOMBRE:

Nº I. ESCOLAR

10	MENCIONES HONORÍFICAS OBTENIDAS	
	MATERIA EN LA QUE EL ALUMNO O LA ALUMNA OBTIENE MENCIÓN HONORÍFICA	NOTA MEDIA

11	NOTA MEDIA DE LA ETAPA DE BACHILLERATO			
MODALIDAD	ARTES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	GENERAL	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
NOTA MEDIA DE LA ETAPA ⁽¹⁾ :				
NOTA MEDIA NORMALIZADA ⁽²⁾ :				
TITULA: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
MATRÍCULA DE HONOR ⁽³⁾: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
PREMIO NACIONAL DE BACHILLERATO: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
<p>(1) Se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas vinculadas a la modalidad por la que se expide, redondeada a la centésima (Art. 24.3).</p> <p>(2) Se entenderá por nota media normalizada la nota media de las materias cursadas, excluida la Religión, redondeada a la centésima (Art 20.5).</p> <p>(3) El alumno o alumna que, a la finalización de segundo curso, haya obtenido una media superior a 9 podrá obtener Matrícula de Honor. La nota media será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en todas las materias del segundo curso, redondeada a la centésima (Art. 17.3).</p>				





12	FIABILIDAD DEL DOCUMENTO
Los datos que contiene este historial académico concuerdan con el expediente académico del que dispone el Centro al que pertenece el/la alumno/a.	
En a..... de de	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.:	Fdo.:

13	ENTREGA DEL HISTORIAL ACADÉMICO DE BACHILLERATO
Con fecha se le hace entrega al/a la alumno/a del historial académico de Bachillerato.	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A
(Sello del Centro)	
Fdo.:	Fdo.:





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

(Enseñanzas reguladas en el Decreto __/_____, de __ de _____, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

INFORME PERSONAL POR TRASLADO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO O ALUMNA				
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
CURSO ACADÉMICO: 20__ - 20__	CURSO:	CICLO:	GRUPO:	
FECHA APERTURA DE EXPEDIENTE EN EL CENTRO:		Nº EXPTE.:	Nº I.ESCOLAR:	
DOMICILIO:			CÓDIGO POSTAL:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:		
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR/A:		DNI/NIE:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE DE LA MADRE O TUTOR/A:		DNI/NIE:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
CENTRO:	CÓDIGO DE CENTRO:	<input type="checkbox"/> PÚBLICO <input type="checkbox"/> PRIVADO	
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	
CORREO ELECTRÓNICO:			

3 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
CURSO ACTUAL ⁽¹⁾				
MATERIAS	1ª Evaluación	2ª Evaluación	Ordinaria	Observaciones ⁽²⁾
MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES				
CURSO	MATERIA			

(1) En el caso de que un/a alumno/a se traslade antes de la primera evaluación del primer curso se remitirá al nuevo centro la documentación correspondiente de la etapa anterior.
(2) Observaciones relativas a: objetivos no alcanzados de modo satisfactorio, capacidades en las que el/la alumno/a destaca especialmente, esfuerzo e interés por las tareas escolares, etc.





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO
INFORME PERSONAL POR TRASLADO

4	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
Materias	Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales ⁽³⁾	Valoración	

(3) Medidas de atención a la diversidad adoptadas (Capítulo IV)

5	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE ESTIMAN NECESARIAS		
Materias	Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales ⁽⁴⁾	Finalidad	

(4) Medidas de atención a la diversidad que se estiman necesarias (Capítulo IV)

6	OBSERVACIONES SOBRE EL PROGRESO GENERAL DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO O ALUMNA

7	LUGAR, FECHA Y FIRMA
En _____ a _____ de _____ de 20____	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA TUTOR/A
(Sello del Centro)	
Fdo.: _____	Fdo.: _____





ANEXO VIII

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO

(Enseñanzas reguladas en el Decreto ___/___ de ___ de ____, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS CURSADOS EN BACHILLERATO

D./Dña.
Secretario/a del centro con código, de la localidad de provincia de

CERTIFICA:

Que D./Dña. con DNI y número de identificación escolar, ha cursado, con las calificaciones y en los cursos que a continuación se expresan, los estudios del Bachillerato:

1	ESCOLARIZACIÓN EN LA ETAPA DE BACHILLERATO
FECHA DE COMIENZO:	
FECHA DE FINALIZACIÓN:	

A CUMPLIMENTAR PARA CADA CURSO ACADÉMICO

2	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS DISTINTAS MATERIAS	
CENTRO:		CÓDIGO DEL CENTRO:
CURSO: DE BACHILLERATO		AÑO ACADÉMICO 20__/20__
MATERIAS	Convocatoria Ordinaria	Convocatoria Extraordinaria
	Calificación	Calificación

Ha superado todas las materias del Bachillerato, de conformidad con el artículo ___ del Decreto ___/___, de ___ de ____, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. SÍ NO

NOMBRE: **APELLIDOS:** **Nº I. ESCOLAR:**

3	LUGAR, FECHA Y FIRMA
En a de de	
Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA SECRETARIO/A (Sello del centro)
Fdo.:	Fdo.:

